

Pronunciamiento de las juventudes por la ratificación del Acuerdo de Escazú

Las cincuenta organizaciones que suscriben este pronunciamiento, las cuales representan a cerca de 6000 jóvenes de todas las regiones del país, **alzamos nuestra voz de preocupación y alerta** sobre la posición de actores políticos y gremios económicos que obstaculizan y desinforman sobre la RATIFICACIÓN del Acuerdo de Escazú.

Exhortamos a no considerar las declaraciones que suman a la campaña de desinformación liderada por ciertos sectores y difundida por algunos medios de comunicación que afirman que el Acuerdo de Escazú *“es la abdicación a nuestra soberanía sobre nuestro territorio nacional”*, lo cual es FALSO. Este Acuerdo reconoce, en su artículo 3, el principio de soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales; además, en su artículo 4, establece que la implementación de este instrumento internacional se efectuará conforme al marco normativo interno.

Estas declaraciones ignoran los esfuerzos y avances devenidos desde la ciudadanía, las cuales surgen con la Declaración de Río (1998) en temática ambiental y derechos humanos. Recordemos también que en el 2018 la exministra de Ambiente, Fabiola Muñoz, firmó el Acuerdo de Escazú con la aprobación de diversas entidades como la Defensoría del Pueblo, Poder Judicial, Ministerio Público, Presidencia del Consejo de Ministros y de 10 ministerios como: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Salud, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de la Producción y Ministerio de Relaciones Exteriores.

En correspondencia con ello, y en representación de los jóvenes de nuestro país, solicitamos la RATIFICACIÓN del Acuerdo de Escazú, por ser un indicador de coherencia política hacia el fortalecimiento de la democracia ambiental. Los derechos que en ella se incorporan como el reconocimiento, protección y promoción del derecho a acceder en forma oportuna y efectiva a la información ambiental, el derecho a participar en la toma de decisiones que afecten el ambiente y el derecho a acceder a la justicia para asegurar el cumplimiento de las leyes y derechos ambientales, suman a las acciones democráticas del Estado peruano. Adicionalmente, resaltamos que este Acuerdo reconoce entre sus principios la **equidad intergeneracional** que pone en el centro de la discusión la responsabilidad de garantizar un ambiente equilibrado y adecuado para las generaciones futuras. Este principio nos atañe particularmente a nosotros como organizaciones juveniles, ya que luchamos por un medio ambiente sano para nuestra generación y las generaciones por venir.

De no RATIFICARSE este importante acuerdo, se advertirá la complicidad del Poder Legislativo por continuar en el *estatus quo* de indiferencia y represalia a nuestros defensores y defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales de nuestro país y en América Latina. En ese sentido, las organizaciones firmantes impulsamos diferentes acciones e iniciativas con el objetivo de VISIBILIZAR la voz de los sujetos más vulnerables y quienes históricamente hemos sido marginados de la toma de decisión que afecta nuestra vida y nuestro futuro.

Fuimos las y los jóvenes quienes también defendimos la democracia cuando estaba en peligro, quienes defendimos nuestros derechos laborales cuando quisieron recortarlos, y seremos las y los jóvenes quienes defenderemos una vez más la justicia ambiental y la lucha por nuestros derechos humanos.

Por todo lo descrito anteriormente, EXIGIMOS al Congreso de la República cumpla con su deber de representación de la ciudadanía y ratifique el ACUERDO DE ESCAZÚ.

Organizaciones firmantes:

Asamblea Provincial de la Juventud Quispicanchina
Asamblea Regional de Jóvenes del Cusco
Asociación de Jóvenes Sondoreños Taillín (Huancabamba, Piura)
Asociación Latinoamericana de Investigación Política
Asociación Muro Llano
BioPlan Proyecta
Centro Urbes (Centro Peruano para la Resiliencia de Socioecosistemas Urbanos)
Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias e Ingeniería (CEFACI - PUCP)
Colectivo ciudadano Chimbote de pie
Colectivo “Jóvenes Peruanos frente al Cambio Climático” (JPCC)
Colectivo Juvenil LGBTIQ+ Todos Somos Iguales
Concejo Provincial de Juventud Huamanguina
Consejo Metropolitano de Participación Juvenil de Lima (CMPJ - Lima)
Constructores de Paz
Club Kuisqa Girl Up
Crear Perú
Defensoría Edmundo Rice
Econcientízate
Ecosistemas Verdes
Equipo de Derecho Ambiental (EDERA)
Federación de Jóvenes de la Provincia de Canchis
Frente Regional de la Juventud Cusco
Girl Up Perú
Grupo Estudiantil de Medio Ambiente y Recursos del Agua (GEMRA)
Helpers Lambayeque
Imsos Ambiental
Jóvenes del Milenio Lambayecano
JuvAnta
Juventud.pe
Kusk’a Tik’arisunchis Poroy
Land Builders
Líderes en Acción
Mujer Fuerte
Munay - Equipo Interdisciplinario para el Desarrollo Sostenible
Organización Reguladora de la Calidad Ambiental - Sede AREQUIPA (ORCAA-AREQUIPA)
Perú Te Quiero Sostenible
Perú+
Red Ambiental de Jóvenes Universitarios - RAJU
Red Interquorum
Red de Juventudes Democráticas
Red Joven Sur
Red Universitaria Ambiental Perú (RUA Perú)
Ruway
Sustainable Ocean Alliance
Taller de Derecho Ambiental
TierrActiva Perú (TAP)
UCAVID (Unidos por la Calidad de Vida)
Viernes por el Futuro Perú
Vital World
Yo Quiero Tecnología Peruana